

ANEXO II

TRIBUNAL CALIFICADOR

Tribunal titular:

Presidente: José Antonio Coello Suanzes.
 Secretario: Juan Carlos Ganuza Sancho.
 Vocal: José M.^a Hernández Guisado.
 Vocal: Juan Antonio Márquez Rodríguez.
 Vocal: José Lozano Linares.
 Vocal: Francisco Revelles Suárez.
 Vocal: Manuel Rodríguez Navarro.
 Vocal: José Manuel Visuerte Sánchez.

Tribunal suplente:

Presidente: Juan M. Pérez Sánchez.
 Secretaria: Dolores Orts Ferrández.
 Vocal: Santiago Cerviño Ferradnes.
 Vocal: Mario Paz Alvarez.
 Vocal: José García Gallardo.
 Vocal: Francisco Fornieles Rubio.
 Vocal: Manuel Lozano Molina.
 Vocal: Isidoro de la Torre Prados.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 22 de octubre de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Jaén de fecha 6 de agosto de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 30 de agosto) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del Area de Conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Ciencias de la Salud, en virtud de concurso ordinario.

Presentada reclamación contra la propuesta formulada por la Comisión juzgadora del concurso, la Comisión de reclamaciones prevista en el artículo 43 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, acordó dejar sin efecto la propuesta elevada por la Comisión juzgadora y la no provisión de la plaza.

Consecuentemente, en atribución de sus competencias, este Rectorado resolvió dar por concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza anteriormente mencionada.

Jaén, 22 de octubre de 2002.- El Rector (Delegación por Resolución de 22.7.02), El Vicerector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 3 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se rectifica errores habidos en la redacción de la Resolución de 18 de diciembre de 2001, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a Corporaciones Locales andaluzas y entidades privadas al amparo de la Orden que se cita.

La Resolución de 18 de diciembre de 2001, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a Corporaciones Locales andaluzas y entidades privadas, al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2000, fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 6, de 15 de enero de 2002.

Habiéndose advertido error en la relación del Anexo II (Entidades Privadas), consistente en la omisión de la inserción siguiente:

Expediente: EP.CA-008/01.
 Beneficiario: Venta Esteban, S.L.
 Finalidad: Creación de Restaurante de gastronomía típica.
 Subvención: 40.157,04 euros.

Es procedente su inserción y publicación. Por tanto, de conformidad con lo establecido en la normativa de aplicación, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Rectificar el error citado.

La presente Resolución quedará expuesta al público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Turismo y Deporte en Cádiz, sita en Plaza de España, 19.

Cádiz, 3 de noviembre de 2002.- La Delegada, María Isabel Peinado Pérez.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 24 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas 22 subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

RESOLUCION DE 24 DE OCTUBRE DE 2002, DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA EN CADIZ, POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACION DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS A PYMES PRODUCTORAS Y A ASOCIACIONES EMPRESARIALES, AL AMPARO DE LA ORDEN DE 27 DE FEBRERO DE 2002, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS REGULADORAS DE LA CONCESION DE AYUDAS PARA LA MODERNIZACION Y FOMENTO DE LA ARTESANIA ANDALUZA

Aplicación presupuestaria para PYMES: 0.1.10000111.77402.76A.0.

Aplicación presupuestaria para Asociaciones: 0.1.10000111.78402.76A.9.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10.4 de la Orden que se cita, esta Delegación Provincial

RESUELVE

Primero. Hacer público que mediante dos resoluciones de fecha 22 de octubre de 2002, se han concedido en la convocatoria de 2002 las subvenciones para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza, de los expedientes que a continuación se relacionan.

Segundo. El contenido íntegro de dichas resoluciones estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de España, núm. 19, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. El plazo para recurrir se computará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Relación de beneficiarios:

AECA-026/02	ISLAGLASS, S.C.A.	540,00
AECA-027/02	ESTIBALIZ CEPERO CREO	8.254,00
AECA-031/02	INES MARIA ROMAN FLOR	560,50

Cádiz, 24 de octubre de 2002.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

Relación de Beneficiarios:

EXPEDIENTE	TITULAR	SUBVENCION (Euros)
AACA-001/02	ASOC. PROV. ARTESANOS DE CADIZ	9.790,00
AACA-002/02	ASOC. EBANISTAS DE SANLUCAR	5.448,00
AACA-003/02	AGRUP. LOCAL DE EMPRES. DE LA PIEL	4.997,60
AECA-001/02	OLEGARIO GARCIA SANCHEZ	647,54
AECA-003/02	JUGUM, S.C.A.	755,00
AECA-004/02	ANTONIO VELA OLIVA	3.411,50
AECA-005/02	CATALINA VAZQUEZ LUNA	689,63
AECA-006/02	INMACULADA DANERI MORENO	787,92
AECA-007/02	JOSEFA ALCEDO GONZALEZ	149,50
AECA-008/02	Mª MERCEDES MURIEL GALLARDO	578,49
AECA-010/02	YOLANDA DE LA TORRE NARVAEZ	8.316,58
AECA-012/02	PETRA SKORCZEWSKI	922,00
AECA-013/02	ROSALIA CORREA HIDALGO	405,00
AECA-014/02	ANTONIA LOPEZ PIÑERO	2.165,75
AECA-015/02	CARPINTERIA OLVEREÑA DE LA MADERA	2.058,50
AECA-016/02	MANUEL GLEZ. DE LOS RIOS MONTIEL	2.565,66
AECA-017/02	FRANCISCO CARRASCO RODRIGUEZ	488,95
AECA-021/02	MARTA MUÑOZ GARCIA	1.243,58
AECA-023/02	MANUEL MARCHENA SANCHEZ	14.348,88

RESOLUCION de 13 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de Promoción Comercial (BOJA núm. 29, de marzo de 2002).

De conformidad con lo establecido en el art. 10, párrafos 4 y 5, de la Orden que se cita, esta Delegación Provincial

RESUELVE

Primero. Hacer público que, mediante Resolución de fecha 13 de noviembre de 2002, se conceden subvenciones en materia de Promoción Comercial, siendo los beneficiarios y los importes de las mismas los que figuran en el Anexo de la presente.

Segundo. El contenido íntegro de dichas resoluciones estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Paseo de la Estación, 19-1.ª planta (Departamento de Comercio), de Jaén, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. El plazo para recurrir se computará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Jaén, 13 de noviembre de 2002.- El Delegado, Fernando Calahorro Téllez.

ANEXO

Aplicación 0.1.10.00.01.23. 774.01.76A.8.

Nº EXP.	NOMBRE BENEFICIARIO	NIF	LOCALIDAD	ACCIÓN CONCEDIDA	PPTO DE LA INVERSIÓN (€)	% DE SUBVENCION	CUANTÍA SUBVENCION
35/02	MAQUINARIA AGRICOLA SIERRA SEGURA SL	B-23368194	PUENTE GENAVE	AI. FERIAS ANDALUCÍA	310.00	50	155.00
69/02	AB TAPIZADOS SL	B-23418882	TORREDONJIMENO	C. CATÁLOGOS	8714.68	50	4357.34
57/02	QUESERÍA SIERRA SUR SCA	F-23314081	ALCALÁ LA REAL	C. CATÁLOGOS	2394.00	50	1197.00
109/02	FLAFOMAN SL	B-23419070	MANCHA REAL	AI. FERIAS ANDALUCÍA	721.28	50	360.64
089/02	TAPIZADOS MARA SL	B-23419567	TORREDEL CAMPO	C. CATÁLOGOS	19983.00	50	9991.50
52/02	PUERTAS RUBIO SLL	B-23423288	TORREDEL CAMPO	C. CATÁLOGOS	5955.14	50	2977.57
32/02	CERÁMICA HÑOS. VALDEARCOS MARTOS SA	A-23261027	BAILÉN	C. CATÁLOGOS	2250.98	50	1145.29
91/02	TORMOBEL SL	B-23409535	MANCHA REAL	C. CATÁLOGOS	5975.00	50	2987.50
21/02	INDELAMA SL	B-23206220	TORREDONJIMENO	C. CATÁLOGOS	10818.22	50	5409.11
20/02	OLEACOSMÉTICOS SL	B-23448129	PEGALAJAR	C. CATÁLOGOS; G. DISEÑO LOGOTIPO; AI. FERIAS ANDALUCÍA	12000.00	50	6000.00
27/02	RAFAEL BELLIDO SL	B-23439318	ANDÚJAR	E. PÁGINA INTERNET	1800.00	50	900.00
111/02	OFIMAGINA SLL	B-23437668	MANCHA REAL	AI. FERIAS ANDALUCÍA	1622.88	50	811.44
133/02	TAPIZADOS TOXIRIA SL	B-23366206	TORREDONJIMENO	C. CATÁLOGOS	26581.63	50	13290.82
83/02	MAZA LINARES SLL	B-23425853	LINARES	C. CATÁLOGOS ; E. PÁGINA INTERNET	4529.40	50	2264.70
33/02	FORJA LA ALDABA SLL	B-23450414	ÚBEDA	C. CATÁLOGOS	1800.00	50	900.00
72/02	TREBAMAN SLL	B-23437676	MANCHA REAL	C. CATÁLOGOS	16227.33	50	8113.62
56/02	RUIZ GARRIDO ROGELIO	26197979-J	BAEZA	C. CATÁLOGOS	4507.59	50	2253.80
15/02	TAPICONFOR FUENSANTA, SL	B23423296	FUENSANTA DE MARTOS	C. CATÁLOGOS	5668.00	50	2834.00
169/02	RICO GODÍNO, SEBASTIANA	26008157X	TORREDEL CAMPO	C. CATÁLOGOS	6282.98	50	3141.49